



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN N° 01, EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 01 DE ENERO DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Feliz año a todas y a todos, señoras y señores integrantes del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas. Siendo las doce horas con tres minutos del día primero de enero del año dos mil veintidós, iniciamos la Sesión Extraordinaria Número 01, correspondiente a este ejercicio la cual vamos a desarrollar a través de la plataforma tecnológica de videoconferencias del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento al Acuerdo 08/2020.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario tenga a bien compartirnos algunas consideraciones que resulten importantes para el adecuado desarrollo de la sesión en esta modalidad.

Señor Secretario, si es usted tan amable tiene usted el uso de la palabra.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente, saludo a todas y todos los presentes, feliz 2022. Bien, para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos, y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales, se encuentra siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.



El registro del sentido de la votación se llevará a cabo de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia; ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, y deberán asimismo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual forma, deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención. De igual manera podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano. La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la presente transmisión.

Es cuanto señor Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario, le solicito tenga a bien pasar lista de asistencia y certificar la existencia del quórum requerido para poder sesionar, adelante señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

A continuación se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: El suscrito presente, en calidad de Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ:

Maestro Eliseo García González: Presente, buen día y feliz año para todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, bendecido año para todas y todos, un abrazo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente y pues muy feliz 22 para todas, 2022 para todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Presente, buen día a todas y todos y los mejores para este año.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ:

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buenos días a todas y todos. Feliz año para todas y todos, un abrazo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, muy buena tarde igualmente un feliz 2022 lleno de éxitos y mucha salud.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos y aspirantes a candidaturas independientes.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente, muy feliz año nuevo.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Por el Partido de la Revolución Democrática el representante suplente ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl.

ING. JORGE MARIO SOSA POHL: Buenas tardes a todas y todos, feliz año nuevo y falta para la Consejera Deborah en nuestro registro de coalición justo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Salud y bienestar en este 2022, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias. Por el Partido Verde Ecologista de México, el representante propietario Licenciado Oscar Alberto Lara Sosa.

LICENCIADO OSCAR ALBERTO LARA SOSA: Buenas tardes a todas y todos, feliz año feliz 2022 mis mejores deseos para todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por la representación de morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, un saludo afectuoso para todos los integrantes de este Consejo General, les deseo tengan un muy bendecido año 2022, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por la representación del aspirante a Candidato Independiente el ciudadano Geovanni Francesco Barrios Moreno, la representante propietaria ciudadana Lilia Araujo Moreno.

C. LILIA ARAUJO MORENO: Muy buenas tardes y feliz año para todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias buena tarde.

Consejero Presidente concluido el pase de lista de asistencia, le informo que se encuentran presentes en esta sesión, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Secretario me encuentro presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Ah! Una disculpa, continúo con el pase de lista de asistencia. Por la representación de Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.



EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Presente y muy buenas tardes, mis mejores deseos para cada uno de ustedes y feliz año.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Bien, ahora sí doy fe Consejero Presidente, que hay, se encuentran presentes en esta sesión en este momento cuatro consejeras electorales y dos consejeros electorales, así como seis partidos representación de seis partidos políticos y de un aspirante a Candidato Independiente, hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Efectuado el pase de lista de asistencia y certificada la existencia del quórum legal para poder celebrar válidamente esta sesión, siendo las doce horas con once minutos, declaro formalmente instalada la sesión Extraordinaria 01 del dos mil veintidós.

Ahora bien, en consideración compañeras y compañeros integrantes del Consejo General, de que la Secretaría ha dado cuenta de que en esta videoconferencia está presente la representación del aspirante a la Candidatura Independiente al Gobierno del Estado de Tamaulipas, ciudadano Geovanni Francesco Barrios Moreno, por parte de dicha representación se encuentra presente la ciudadana Liliana Araujo Moreno y toda vez que es la primera vez que atiende a las convocatorias emitidas por este Consejo General, procede tomar la protesta de ley, por lo que le voy a solicitar a la ciudadana Liliana Araujo Moreno en su carácter de representante propietaria del aspirante a la Candidatura Independiente sea tan amable de encender su cámara y cuando esta Presidencia la interpele, favor de responder "sí protesto" con el brazo extendido si es tan amable.

Al resto de las y los integrantes del Consejo General, agradezco me acompañen en la toma de protesta desde su lugar.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, ciudadana permítanme tantito. Ciudadana Liliana Araujo Moreno, representante propietaria del aspirante a Candidato Independiente perdón, ciudadano Geovanni Francesco Barrios Moreno, en nombre del Instituto Electoral de Tamaulipas, pregunto a usted ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, las leyes que de dichas constituciones emanen, cumplir con las normas contenidas en ellas y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado de



representante de un aspirante a la Candidatura Independiente al Gobierno del estado de Tamaulipas?

LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL ASPIRANTE A CANDIDATO INDEPENDIENTE, C. LILIA ARAUJO MORENO: Sí, protesto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, si así lo hiciere que la sociedad se lo premie y si no se lo demande.

Vamos a continuar señoras y señores integrantes del Consejo General, con el desarrollo de la sesión.

Señor Secretario, por favor si es tan amable continuamos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, procedería.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Si me permite Secretario le voy, disculpe que le interrumpa Secretario, más bien antes de pedirle que continúe le voy a solicitar yo más bien, sea tan amable de someter a consideración la propuesta que hago conforme al artículo 16 párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, a efecto de que se dispense la lectura del proyecto de Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con anticipación.

Si es tan amable señor Secretario, consulte a las y los integrantes del colegiado si es de dispensarse la lectura que se propone.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, la dispensa de lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo del Orden del día aprobado, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Previo a ello, y habida cuenta que el documento motivo de esta sesión se hizo del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura del documento previamente circulado, ello con el propósito de entrar directamente a la consideración de dicho asunto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir inconveniente por parte de las y los integrantes del Consejo General respecto de la propuesta de



dispensa que nos hace, le voy a solicitar someta a consideración su propuesta y posteriormente a la votación de la misma por la aprobación.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a la consideración la dispensa de lectura del documento previamente circulado.

Bien, no habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del documento que previamente fue circulado.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario le solicito se sirva dar cuenta del punto único del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El punto único del Orden del día, se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, por el que se da respuesta a la consulta formulada por el Ciudadano Jesús Eduardo Govea Orozco, en su calidad de Representante propietario del Partido Político morena ante el Consejo General de este Órgano Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, previo a someter a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, el proyecto de acuerdo, le solicito se sirva dar lectura a los puntos de acuerdo del proyecto si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto son los siguientes:

“PRIMERO. Se da respuesta a la consulta formulada por el ciudadano Jesús Eduardo Govea Orozco, representante propietario del partido morena ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas de conformidad con lo señalado en el considerando vigésimo octavo del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo al ciudadano Jesús Eduardo Govea Orozco, representante propietario del partido morena acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

TERCERO. Se instruye a la persona Titular de la Secretaría Ejecutiva, a efecto de que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral de Tamaulipas.

CUARTO. Se instruye a la persona Titular de la Secretaria Ejecutiva para que, por su conducto, se notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales; y a la Junta Local Ejecutiva en el Estado de la referida Autoridad Nacional, por conducto de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva para su conocimiento.

QUINTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.



SEXTO. Publíquese el presente Acuerdo en los estrados y en la página de internet de este Instituto, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto que está a consideración.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario. Someto a la consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo, quien desee hacer uso de la palabra les solicito me lo indique si es tan amable.

La representación de morena, adelante señor representante tiene usted el uso de la palabra en primera ronda.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Muchas gracias señor Consejero Presidente. Es básicamente para agradecer la pronta respuesta formulada a la consulta que pues, esta consulta se da precisamente en el contexto de las acciones que el instituto político que represento ha venido realizando precisamente para poder llevar a cabo la solicitud que el día de ayer se tuvo a bien recibir en el seno de este Consejo General y también destacar la importancia que tiene para nosotros el ejercicio permenéutico que se ha vertido en el acuerdo que se habrá de votar en unos momentos más, porque si bien se trata como lo precisa el contenido de dicho acuerdo, de una interpretación de en este caso sistemática integral del avance normativa sobre la que descansa el motivo de la consulta pues no por ello es no por ello es de, de dejar de tomarse en consideración porque para nosotros insisto pues es sin duda alguna un esclarecimiento de esas de esas bases y de esos lineamientos que han de seguirse precisamente para acciones como la que motivaron dicha consulta y es por ello pues que hacemos nuestro reconocimiento a la disposición y al trabajo de este Consejo General. Es cuanto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante, me solicita también el uso de la palabra si no me equivoco el señor representante del Partido de la Revolución Democrática, Ingeniero Jorge Mario Sosa Pohl. Señor representante tiene usted el uso de la palabra.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Muchas gracias señor Presidente. Sobre el tema que ya lo dijo el representante, que hizo la alusión al tema sobre la petición, yo quería que se aclarara porque como se manejó antes en precampañas la posibilidad de hacer anuncios aunque sea la militancia panorámicos y demás poniendo en letra inferior que va dirigido a los simpatizantes y militantes, si eso también esta, sigue siendo aceptado, nada más gracias.



EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí muchas gracias señor representante, perdón. Consultaría si alguien más desea hacer uso de la palabra ¿en primera ronda?

Si me permiten rápidamente yo sí quiero resaltar un aspecto que inclusive lo voy a leer textualmente, creo que es medular en el acuerdo que se está en vía de proyecto sometiendo a la consideración del pleno del Consejo General y dice:

“El presente proyecto de acuerdo es resultado de una opinión derivada del ejercicio e interpretación del marco normativo vigente citado, el cual se lleva a cabo en ejercicio de la facultad que este Consejo General tiene para dar respuesta a las consultas que a su conocimiento se someten. Ejercicio de la atribución conferida en el artículo 210 fracción sexagésima octava de la Ley Electoral Local.

En ese sentido las respuestas que otorga el Consejo General del IETAM respecto de las consultas que plantean la ciudadanía no tienen un alcance reglamentario, pues de ser el caso sería necesario cumplir con el requisito de la promulgación, por lo que en el presente acuerdo únicamente se da una orientación sobre la normatividad y sobre los criterios que existen sobre determinado, sobre el tema en concreto perdón.”

Fin de la cita, yo agregaría estimadas y estimados integrantes del Consejo General.

El presente proyecto ni prejuzga sobre responsabilidad alguna ni tampoco libera de responsabilidad alguna a los actores políticos que en el ejercicio de sus atribuciones a partir del primer segundo del día de mañana dos de enero, inicien los actos que la legislación establece de manera textual como de precampaña justamente, este es un ejercicio de interpretación que se hace a la luz de las facultades que el Consejo General tiene y es una orientación, por ello no se nos sometieron conductas específicas a nuestro conocimiento para calificarlas de fundadas, infundadas, legales o ilegales, y si así hubiese sido nosotros no hubiésemos podido atenderlo seguramente muy seguramente en vía de consulta porque este es insisto, un ejercicio estricto de interpretación normativa, no de calificar de legal o de ilegal alguna conducta en particular.

Como lo señalé estimadas y estimados todos en los actos protocolarios donde las señoras y señores consejeros electorales tuvieron a bien y el señor Secretario Ejecutivo acompañar la recepción de los solicitudes de registro de convenios, como autoridad electoral hacemos un llamado a todos los actores políticos para que ajusten su actuar al marco jurídico, las reglas del juego se han dictado, del juego democrático si me permiten se han dictado con oportunidad están vigentes son firmes y a nosotros como a otros tres organismos públicos locales nos corresponde en la vía de los procedimientos sancionadores conocer de aquellas conductas que la ciudadanas, los ciudadanos, los propios actores políticos

sometan a nuestro conocimiento a través del procedimiento de queja justamente, y por cierto lo hacen ya han en este proceso electoral si no me equivoco permítanme tantito, ya hemos recibido doce procedimientos sancionadores especiales, doce en lo que va del Proceso Electoral y de esos doce eh vaya ya como autoridad electoral hemos resuelto cinco siete de ellos perdón y cinco están actualmente en la etapa de sustanciación.

Y por cierto las quejas como la propia normatividad lo establece, van acompañadas del caudal probatorio eh vaya suficiente para que esta autoridad en ejercicio de su facultad investigadora inicie el esclarecimiento de los hechos y llegado el momento someta a consideración a la potestad de este órgano electoral los proyectos de resolución correspondientes.

Por ello, nuevamente hacemos un llamado muy respetuoso a todas las fuerzas políticas para que a partir del primer segundo del día de mañana, seamos todas y todos muy escrupulosos en el cumplimiento del marco jurídico vigente.

Hasta ahí dejaría yo mi primer intervención, señoras y señores del Consejo General y consultaría si alguien más desea hacer uso de la palabra.

Bien, consultaría si es necesario que abramos ¿una segunda ronda?

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:
No, gracias Presidente, fue muy claro.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor representante, muy bien, ¿alguna intervención en segunda ronda? Bien, si no la hay le voy a solicitar al Secretario Ejecutivo tenga a bien someter a la consideración de, a la votación perdón, el proyecto de acuerdo si es tan amable señor Secretario, por la aprobación del proyecto por cierto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acuerdo a que se refiere el punto único del Orden del día; tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes.

Por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, con el proyecto de acuerdo señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Presidente.



Consejero Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Marcia Laura Garza Robles, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejera.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias Consejero.

Concluida la votación Consejero Presidente, le informo que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo de la cuenta.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario, le solicito podamos continuar con el desahogo de la sesión por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Le informo que ha sido agotado el punto único enlistado en el Orden del día de la presente Sesión Extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría ha certificado que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión Extraordinaria, por lo que habiéndose agotado el objeto de la misma y siendo las doce horas con treinta minutos del día uno de enero del año dos mil veintidós, declaro válido el acuerdo aquí aprobado y doy por concluida la presente sesión Extraordinaria.



No sin antes agradecer nuevamente su acompañamiento y deseándoles nuevamente un exitoso y venturoso año 2022 a todas y a todos, y también por supuesto a medios de comunicación y ciudadanía que nos siguen a través de las redes sociales. Que estén muy bien y cuidense mucho, gracias.